



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

ACTITUDES, COMPORTAMIENTO SOCIAL Y VIOLENCIA

Trabajo Final de Grado

**Autor: Fernando Herrero Ibañez
Tutor: Daniel Pinazo Calatayud**

ÍNDICE

Extended summary	pág. 3 a 8
Introducción	pág. 8 a 10
1. Actitudes y Comportamiento Social.....	pág. 10 a 14
1.1. Diferentes conceptos	pág. 10 a 11
1.2. Estructuración de los componentes de las actitudes	pág. 11 a 13
1.3. Funciones.....	pág. 13 a 14
2. Teorías sobre el origen del comportamiento violento	pág. 14 a 20
3. Formación de las actitudes.....	pág. 20 a 23
4. Formación de actitudes violentas	pág. 23 a 37
4.1- Factores de riesgo y Factores de protección.....	pág. 23 a 30
4.1.1 – Los factores de riesgo personales.....	pág. 24 a 39
4.2- El acoso.....	pág. 31
4.3 – La frustración.....	pág. 31 a 32
4.4 – Estímulos ambientales.....	pág. 32 a 34
4.5 – Grupos de iguales.....	pág. 34 a 35
4.6 – Criterios familiares.....	pág. 35 a 36
4.7 – Factores neurobiológicos y trastornos psicopatológicos Asociados.....	pág. 36 a 37
5. Mecanismos implicados en la agresión.....	pág. 37 a 38
6. Relación ente actitud y comportamiento.....	pág. 38 a 40
7. Trabajar el comportamiento violento desde las actitudes: prevención y la mediación como método de prevención.....	Pág. 40 a 42
8. Conclusiones.....	pág. 42 a 43
9. Bibliografía.....	pág. 43 a 48

EXTENDED SUMMARY

Today and unfortunately appear and happen more and more cases of premature violence, therefore, this antisocial behavior have become an undeniable fact and we should not pass just like that. We must also be clear that this kind of behavior not only reported negative consequences for the family, school, social and legal sphere of the individual, but also this series of antisocial behavior entail negative consequences for the individual. By antisocial we understand those relating to behaviors that go against the laws and social rights.

Having such behavior in front of children (whether in the family, school, etc. area) can lead to these children is in the stage of infancy, manifest in the future antisocial behaviors such as aggressive behavior constant acts of arson, robbery (with or without violence), acts of vandalism street, and a continuous and repetitive interruption of social rules that have marked (either rules or house rules, rules established at school, etc.).

With these antisocial behaviors mentioned, we can take them as an example and apply them as a basis for future treatment. The consequences will these antisocial behavior in individuals who perform them are very tough and aggressive. When these individuals move from the stage of childhood to adulthood, the consequences are usually worse, since in much criminal behavior, many suffer problems of alcoholism, have serious mental problems, and have great difficulty remains both to maintain and find work as in their family and social life.

As I mentioned earlier, this is a problem in young people with levels far from suffering a setback, they grow to the level that many experts state that "costs" suffered by these individuals are very high remedy (whether costs personally, socially or economically); and this has led to consider seriously by many authors, set in the stage of childhood preventive measures so that in future no such behaviors occur.

Many of the anti-social behavior, are only just that, antisocial behaviors that have been produced by children; but these will constitute a crime when performed being older (behaviors such as theft, murder ...); but in turn, there are behaviors that are illegal even underage, behaviors such as: alcohol, car driving, etc.

My goal with this paper is to show a vision of the most comprehensive and detailed as possible, (although certainly not all) pretty aspects that will affect and will influence these individuals to commit antisocial behavior. These issues can range from the influence on boys or girls, going through different theories to understand certain behaviors will be more "simple" and ending measures that can help prevent antisocial behavior and they do not come to fruition.

Within the work, it can be seen that much repeated the terms "antisocial behavior, antisocial behavior, antisocial attitudes" ... then I will use these terms to refer to any type of conduct involving the violation of social norms established by law.

Also it keeps clear and present what I'm trying exposing a number of theories, not just theory to be added and that's it; but my goal is that with the help of these theories of different authors, to help us better understand who can lead an individual to change their behavior; which can lead to a "normal" individual apparently go modifying their behavior, so that eventually their behavior they become antisocial behaviors or attitudes.

One of the objectives of the work, is also to establish a specific profile individual, or a specific profile of some groups, who would be more likely to determine who will develop or antisocial behaviors in the future, for it must be see their neurobiological factors that influence school factors such as family factors also influence...

It also aims to be known in part, the importance of this study in the practical field, and what different measures have been affecting experiments greater or lesser extent to which anti-social behavior or aggressive behavior manifest. They explain how important can influence a group in an individual, making this not decide anything himself, causing the individual to lose his own judgment, "forcing" their beliefs to have to perform antisocial behavior so you can follow integrated in the group ...

Furthermore, with the aid of preventive measures, I try to provide a means to reduce everything possible (and even eliminate) those antisocial behavior and give a 180 degrees and that these antisocial behaviors become behaviors that are within the law; otherwise, the individual often backslide.

As I mentioned earlier, this is a problem in young people with levels far from suffering a setback, they grow to the level that many experts state that "costs" suffered by these individuals are very high remedy (whether costs personally, socially or economically); and this has led to consider seriously by many authors, set in the stage of childhood preventive measures so that in future no such behaviors occur.

Although throughout the work do special mention the terms "violence" and "aggression", also will try to explain and detail definition in English, which I think is relatively important to know (although both language as on the other, means the same). For example:

- By "violence", a term that tell us that it is a behavior, which will be the main feature of which is excessive and / or exclusive use of force.
- And, referring to the term "aggression", which we can define as that exaggerated form of behavior referred to above, which is especially related to physical aggression, but also should be noted that there is a kind of psychological aggression, which causes suffering and can also produce strong "trauma" to the victim.

Excessive use of physical force, without apparently there was any indication of what or who has caused it, will define an individual as aggressive.

As mentioned above and along the work enough to understand the information is provided, many of these individuals who have antisocial attitudes or behaviors are influenced by third parties, which are (as it were) the "creators" such attitudes or behaviors in some individuals. These third parties may be included within a classification would be: the peer group and family elsewhere.

Although within and throughout the work also speak carefully about it, I also try to give a brief description of how peer groups or family in these individuals influence, thus: The influence of peer groups is considered one of the most important influences, which are also the greatest promoters of violent behaviors., Because very often those individuals who seek to integrate and be accepted, learn from the actions of the group equal and often use some of their violent behaviors, some of them too often. These behaviors will make many of those who express anti-social behavior of

individuals in their infancy stage more, will result in them that adults sit and break with the previous stage.

Within this group of equals, individuals seek to relate to that kind of people we share ideas and feelings, with the sole aim to feel accepted and to seek bond with other people. These new relationships will create the individual may have a direct bearing with the "acquisition" of future antisocial behavior.

Regarding the second group can affect people, we find the family, and we can consider this group as the primary group of influence to people, in terms of creating attitudes and anti-social behavior is concerned. Because in the family, will be the first environment where people are taught values and standards that will govern their lives.

Finally for this type of behavior does not occur, it is advisable to know that there are some preventive measures all these attitudes and anti-social behavior; therefore this kind of antisocial attitudes and behaviors, can be detected in advance and take appropriate preventive measures (even at work I focus only on "mediation" as a preventive measure). Therefore and finally, we note the importance of adequate prevention, since many times we face people under eighteen, to which proper prevention of such attitudes and anti-social behavior, will help straighten your direction, and stop and limit the manifesto of such conduct or antisocial attitudes.

RESUMEN

El conocimiento sobre la influencia que tienen las actitudes en el comportamiento, es un aspecto más que conocido por todos el mundo. En el pasado, los psicólogos sociales, filósofos y semejantes tenían una teoría que venía a decir que se podía predecir el comportamiento de una persona si se tenía un amplio conocimiento de sus actitudes, pero, esta teoría ha quedado desvirtuada ya que se considera a las actitudes como un aspecto variable, es decir, las personas podemos actuar de diferentes formas ante actitudes muy similares. Hoy en día, al concepto de comportamiento, se le establece una mayor relación con aquellas influencias sociales externas y aquellos aspectos, que influenciarán a un individuo a actuar de una forma u otra.

Estos factores que actuarán de forma directa sobre individuos que a simple vista y desde un primer momento, estaban integrados socialmente de una adecuada,

modifiquen sus pensamientos, y desarrollen comportamientos y actitudes antisociales, las cuales se encuentran desligadas de la ley, actuando estas personas de una forma ilícita y provocando consecuencias desastrosas tanto para el propio individuo, como para aquella sociedad y ámbitos que le rodean.

PALABRAS CLAVE

Actitud; comportamiento o conducta, antisocial, violencia, agresión, conducta desviada, factores de riesgo, factores de protección, ilícito, conducta delictiva, conducta desviada, maltrato, influencia, imitación, familia, sexo, grupo de iguales, normas sociales, psicopatología, delito.

ABSTRACT

Having a knowledge about what influences behavior incurred by mediation of attitudes, is very well known by all. In the past, psychologists, philosophers and the like had a theory (which has now been disproved) that said you could predict the behavior of a person, through their attitudes, but as I mentioned, today those theories have been distorted, since human beings are completely different from each other, so that people in similar situations, each react differently, therefore the behavior of people is more aimed to be swayed by or social influences and different aspects or factors that can "alter" the behavior of a whole person relationships.

These factors act directly on individuals naked eye and from the outset, were integrated socially in a "good way", you begin to change that thinking and begin to develop this kind of behavior and antisocial attitudes, which are detached from the law, these people acting in an unlawful manner and causing disastrous consequences for the individual, and for that society and surrounding areas.

KEYWORDS

Attitude; behavior or conduct, antisocial, violence, aggression, deviant behavior, risk factors, protective factors, unlawful, criminal behavior, deviant behavior, abuse, influence, imitation, family, sex, peer groups, social norms, psychopathology, crime.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, los comportamientos y/o conductas desviadas representan un tema de gran importancia social, ya que debido a que éstos, se forman una gran multitud de prejuicios en la sociedad, los cuales pueden llegar a desencadenar y

producir futuras conductas violentas y conductas antisociales a aquellos/as individuos más “vulnerables”. La característica o hecho principal que podemos asociar a estos comportamientos de individuos “vulnerables”, son aquellos hechos que vulneran las normas sociales o jurídicas (ya que hay veces que determinadas conductas aunque no están bien vistas por la sociedad, no tienen porque constituir un delito o una falta tipificada).

En muchos de los casos, este tipo de conductas o comportamientos se inician y desarrollan durante la etapa de la infancia, no llegando a sobrepasar esta etapa y llegando a desaparecer con los años. Sin embargo, hay casos en los que las consecuencias de estas conductas, se extienden durante la etapa adulta, aumentando el riesgo de que las consecuencias sean más graves y dañinas, ya que al encontrarse en la etapa adulta, la “gama” de delitos que pueden desarrollar es mucho más amplia que cuando son niños.

“...Si no corregís esos daños alabaréis inútilmente esa justicia tan experta en reprimir el robo, pues es más aparente, que benéfica y justa. Permitís que se eduque tan deficientemente a los niños y que sus costumbres se corrompan desde pequeños, pero después los condenáis al llegar a hombres, por faltas que en su niñez eran previsibles. ¿Qué otra cosa es esto más que hacerles ladrones y condenarlos después?”¹ Este fragmento pertenece al libro “Utopía” de Tomas Moro (publicado en 1516), y en él, su autor ya revela lo importante que es el conocer las causas y factores que inciden en la conducta antisocial para poder prevenirla desde la infancia; en lo importante que es la aplicación de los programas adecuados en mencionada infancia, para que no recaiga todo el peso sobre la prevención terciaria (la que se realiza una vez cometido los delitos).

Estos comportamientos y/o conductas, tienen su origen en multitud de factores. Uno de estos factores, que a su vez es uno de los más conocidos por la sociedad, es la influencia que ejerce el entorno, el grupo de amigos, la familia etc., sobre una persona, llegando a forjar (en muchos casos) los comportamientos y/o conductas desviadas. Estos factores, cobran una mayor importancia cuando el individuo se encuentra en la adolescencia, ya que durante esta etapa, es muy valorada y buscada entre los jóvenes la aceptación social. Pero no solamente existen estos factores, sino que también existen otros factores que desembocan en comportamientos y/o

¹ (Moro, 1516)

conductas desviadas, y en consecuencia, hacen que se alejen de las normas sociales establecidas.

También hay que señalar que hoy en día existe un aumento considerable de estos comportamientos y/o conductas delictivas o no aceptadas por la sociedad en los jóvenes, existiendo una especial preocupación de que así sea.

La experiencia previa de estos individuos, es un factor determinante a la hora de esclarecer el porqué individuos que están bien integrados en la sociedad, empiezan a manifestar un desvío en sus acciones, llegando a cometer delitos o faltas tipificadas. Este tipo de “desviaciones” que sufre el individuo no tienen que ser por factores psicológicos, sino que simplemente este individuo está imitando un comportamiento que se produce en su entorno, creyendo que está bien hecho.

Con este trabajo, mi objetivo es tratar de aportar datos que prueben a qué tipo de personas pueden afectar más este tipo de conductas (visto tanto desde un punto de vista biológico como social); también trataré de confirmar que aspectos pueden concurrir para que una persona actúe en vulneración a la norma social establecida, analizando diversas teorías, analizar una cantidad de factores de riesgo que repercuten en el individuo, que planes de prevención y actuación existen para estas personas y que importancia tienen estos planes.

1. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO SOCIAL

En primer lugar trataré de hacer una definición del concepto de actitud desde el punto de vista de diferentes autores, y además relacionar el concepto actitud con el comportamiento social.

1.1 Diferentes conceptos:

Los conceptos de actitud y comportamiento social han ido cogidos de la mano desde épocas anteriores, y en muchos de los casos, en la definición de estos dos conceptos se ha encontrado una similitud entre ellos, y es que el objetivo de estos dos conceptos es que “las actitudes y el comportamiento social pretenden afectar psicológicamente a un sujeto”.

Actualmente una de las definiciones del concepto actitud más utilizada a nivel teórico y experimental, es la definición de *actitud* que nos ofrece el psicólogo

estadounidense **Gordon Allport** (1897-1967), y él define la actitud como *“un concepto que con casi toda probabilidad sea el más indispensable y destacado dentro de la psicología social²”*. Yendo un poco más allá, vemos como éste concepto ha sido estudiado desde diferentes puntos de vista (ya sea desde el punto de vista de la sociología, la propia psicología), pero debido al estudio de mi trabajo, me centraré en los estudios que ha realizado la Psicología Social. Este concepto tiene múltiples definiciones, múltiples de puntos de vista dependiendo siempre de quien lo esté analizando ya que ha sido estudiado y definido por gran cantidad de autores, lo que ha originado desacuerdos entre ellos, pero al final casi todas estas definiciones guardan muchas similitudes.

En una de sus definiciones, Gordon Allport definió a la actitud como *“Un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia, y capaz de ejercer una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que está relacionado³”*.

Un poco más entrado en nuestra época, y sirviéndose de muchas de las definiciones de autores (pero especialmente de la realizada por Gordon Allport), el psicólogo social **Aroldo Soares de Souza Rodrigues** (1933-actualidad) realizó una de las definiciones más correctas y acertadas (siempre visto desde mi humilde opinión) sobre el concepto de actitud, ya que este psicólogo social brasileño, definió el concepto de actitud como *“una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto⁴”*.

1.2 Estructuración de los componentes de las Actitudes

Existe una estructuración de las actitudes dividida en tres componentes (el componente cognitivo, el componente afectivo y el componente conductual), también es posible que existan actitudes donde se puedan encontrar más de un componente que de otro (como por ejemplo el caso de que en una actitud se pueda encontrar

² (Allport, 1935)

³ (Allport, 1935)

⁴ (Rodriguez, 1991)

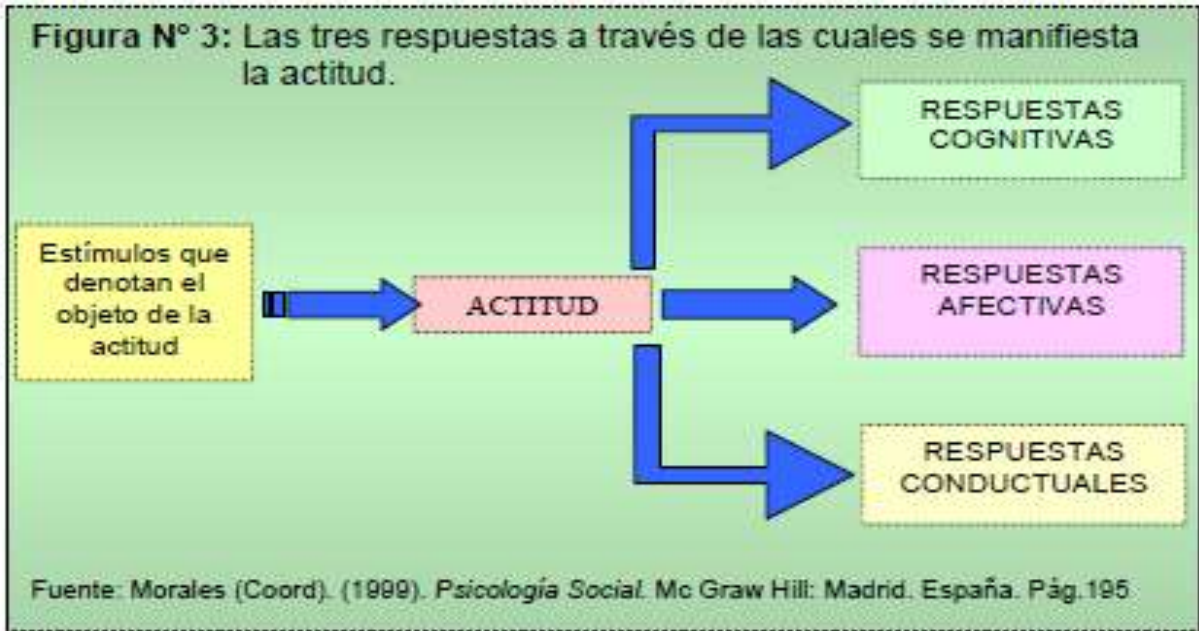
muchos más componentes afectivos que en otras...), ésta estructuración de los componentes es muy similar en muchos autores, pero trataré de centrarme en la estructuración que hace Aroldo Rodrigues, que establece:

- 1) El componente cognitivo → este primer componente se encontraría formado por aquel conjunto de percepciones del objeto, es decir, que sería aquel conjunto de información y datos que una persona sabe sobre un objeto, y a partir de la información que dispone, toma una actitud u otra. También hay que reseñar, que para que surjan en el individuo unas determinadas actitudes, es importante saber y conocer el objeto; y de cuanto sepamos y conozcamos sobre el objeto, dependerá el grado de afección hacia dicho objeto (esto ya estaría relacionado con el componente nº 2).
- 2) El componente afectivo → este segundo componente se refiere a aquellos sentimientos o emociones que se experimentan a favor o en contra del objeto. Es decir, que son aquellas sensaciones o sentimientos que el objeto llega a producir sobre el individuo. Estas sensaciones o sentimientos pueden ser negativos o positivos, todo dependiendo de diversos factores, como por ejemplo: cuanto se conoce el objeto, que grado de afección se tiene sobre él, etc.
- 3) El componente conductual → este último componente se refiere a esas intenciones o disposiciones que tenemos hacia un objeto, y es en este último componente cuando realmente surge un comportamiento entre el objeto y el individuo.

"La coexistencia de estos tres tipos de respuestas como vías de expresión de un único estado interno (la actitud), explica la complejidad de dicho estado y también que muchos autores hablen de los tres componentes o elementos de la actitud"⁵
(Morales (Coord), 1999; 195).

El tener un buen conocimiento de estos tres componentes, nos va a ayudar en la buena deducción de las actitudes, en si en un individuo intervienen más un componente que otros, en determinar cuánto influyen estos componentes en la canalización de la conducta social posterior, entre otras cosas.

⁵ ((Coord), 1999)



Los tres componentes de las actitudes tienen una gran característica en común, y es que contienen el carácter de acción evaluativa hacia el objeto de la actitud. Por eso, podemos decir que una actitud determinada requiere de una respuesta en particular (ya sea abierta o encubierta) y que a su vez dispone de una carga afectiva que caracteriza a esta actitud. Con mucha frecuencia, los tres componentes están relacionados entre sí, y podemos afirmar que *"... la interrelación entre estas dimensiones: los componentes cognitivos, afectivos y conductuales pueden ser antecedentes de las actitudes; pero recíprocamente, estos mismos componentes pueden tomarse como consecuencias. Las actitudes preceden a la acción, pero la acción genera/refuerza la actitud correspondiente"*⁶ (Bolívar, 1995: 74).

⁶ (Bolívar, 1995)

1.3 Funciones

Las actitudes realizan una serie de funciones que se consideran indispensables cuando se trata de localizar, procesar y responder a la información (tanto la información propia, como la del entorno), de esa localización, procesamiento y respuesta dependerá en mayor o menos medida la exteriorización o no de conductas violentas. Estas funciones adaptativas se pueden dividir en cuatro grandes grupos:

a) Función de la organización del conocimiento o función cognoscitiva →

hay que empezar diciendo que es muy importante y necesario que para poder valorar todos y cada uno de los estímulos, de una forma coherente, y poder delimitar si lo que se está percibiendo se percibe de un modo negativo o positivo; es necesario que toda la información que hayamos recibido del entorno, esté debidamente organizada. Gracias a la ayuda de las actitudes, podremos hacer frente a situaciones novedosas, sin que éstas supongan un colapso para nuestras funciones cognitivas.

b) Función instrumental o utilitaria →

esta función sirve para ayudarnos a conseguir y alcanzar aquella serie de objetos u objetivos propuestos por un individuo y que les reporten unas recompensas o beneficios; y también ayuda a estos individuos a evitar y rechazar aquellos que les proporcionen aspectos indeseados. Por ello, dentro de estas funciones se habla de *actitudes positivas* (aquellas enfocadas a proporcionar el beneficio buscado) y *actitudes negativas* (aquellas actitudes enfocadas a evitar aquello que les suponga un castigo).

c) Función de expresión de valores →

las personas no tenemos ningún tipo de miedo de expresar nuestros sentimientos cotidianos a nuestras personas más allegadas (familiares, amigos, pareja...), así pues, el poder compartir y expresar estas opiniones nos ayudará a encontrar a aquellas personas o grupos de personas que tienen unos pensamientos y sentimientos similares; y así poder satisfacer lo que Baumeister y Leary⁷ y Brewer⁸ denominaron como “*la necesidad básica de ser aceptados y pertenecer a un grupo*”

⁷ (BAUMEISTER, 1995)

⁸ (BREWER, 1991)

- d) **Función de defensa del yo** → esta función tiene la característica primordial de defender tanto nuestra autoestima, como la autoestima de aquel grupo al que pertenecemos y nos sentimos identificados. Este tipo de función no siempre es positiva, ya que muchas veces se pueden crear prejuicios dañinos sobre otros grupos de personas que no compartan los mismos sentimientos.

2. **TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE VIOLENTO**

El modo en que las personas (tanto aquellas pertenecientes a nuestro entorno, como aquellas que están alejadas del mismo) efectúan las acciones o las conductas puede llegar a crear una influencia en el modo de expresar y crear nuestras propias acciones. Después de todo esto, también hay que considerar que las actitudes pueden modificar la forma de actuar de cada individuo. Así que para intentar tener un mejor conocimiento de cómo las actitudes pueden llegar a influir sobre las conductas, trataré de exponerlo con unas teorías que a mi entender son las que mejor proponen la relación entre las actitudes y el comportamiento violento.

- 1- La primera de las teorías, es la **Teoría de la disonancia cognitiva**: esta teoría muestra cómo se pueden llegar a modificar nuestra conducta hacia comportamientos que no son propios en esa misma persona, a través de nuestras propias actitudes. El pionero de esta teoría fue el psicólogo social estadounidense Festinger⁹ que expone que *“cuando una persona en algún momento sostiene en su propio pensamiento dos actitudes o dos ideas contrapuestas entre sí, se produce un estado en el individuo de disonancia cognitiva o incongruencia mental.”* Dentro de este desacuerdo psicológico, las personas llevan a cabo un comportamiento, que ha sido modificado previamente por sus actitudes, que disminuye la incongruencia anteriormente mencionada. Para que sea considerada una acción como disonancia cognitiva es imprescindible que la conducta expresada para reducir la tensión psicológica, sea una conducta ejercida de forma voluntaria.

En referencia al tema de mi trabajo y a forma de ejemplo, una de las situaciones que podrá llevar a una persona a que se le produzca un estado de disonancia cognitiva, es cuando se realiza una conducta que está o consideramos alejada de nuestras propias convicciones sobre aquello que

⁹ (Festinger, 1962)

consideramos adecuado o inadecuado. Aunque habría que añadir también, que hay situaciones que no hace falta que se dé la realización de la conducta, sino solo el simple hecho de someter pensamiento propio a buscar una solución para la situación impropia en el individuo.

Se puede decir, que uno de los procesos cognitivos que guarda más relación con las conductas agresivas es la hostilidad. Este proceso de hostilidad fomentará y favorecerá que las personas expresen su aversión u odio hacia alguien en modo de ira. Esta expresión de ira favorecerá a que se produzcan acciones violentas, pero el pensamiento de estas personas a que mediante la expresión de ira podrán disminuir esta hostilidad es erróneo, ya que en muchos casos esta expresión de ira supondrá un aumento de los comportamientos violentos de los individuos para tratar de paliar y poner fin a la misma, o también por el simple hecho de obtener una satisfacción personal al someter a personas bajo acciones violentas.

Hay individuos en los que cuando se les intenta aminorar estas conductas violentas, su forma de reaccionar es provocando más acciones o conductas violentas, ya sea para declarar su forma de rechazo a que no quiere que se le detenga o simplemente por propio disfrute de sus acciones o conductas. Este tipo de personas suelen auto-convencerse de que sus víctimas merecían recibir estas acciones o conductas, ya sea por mediación de “castigo” físico o psicológico.

- 2- La segunda teoría que trataremos, es la **Teoría de la autorrepresentación**: esta teoría nos dice que a menudo las personas, solo por el simple hecho de verse integrado en un grupo, de ver como sus ideales y sus sentimientos coinciden con otra gente... exteriorizan actitudes acordes al grupo, y no como posiblemente actuaran ellos por si solos.

Lo más importante en estos individuos es sentirse aceptados e integrados, el causar una buena sensación... y en muchos casos, todo esto mencionado tiene un valor mucho más importante que el poder expresarse por mediación de sus propias ideas o actitudes propias del individuo.

Este tipo de personas, se dice que poseen un alto nivel de “*auto-monitoreo*”, que como explica **Mark Snyder** “*aquellas personas que poseen un*

alto nivel de monitoreo, son individuos hábiles de poder modificar sus propias actitudes o conductas, así como de controlar y modificar sus propias emociones por el simple hecho de mostrarse en consonancia con las actitudes del medio que le envuelve; además estas personas se encuentran consecuentes con sus propias conductas y ellos mismos adaptan sus propias actitudes para lograr la aceptación y la imagen deseada¹⁰.

Por el contrario, el mismo autor explica, que aquellas personas con un bajo nivel de monitoreo, serán aquellas incapaces de poder modificar sus actitudes y conductas, personas que responden con una menor sensibilidad a las señales que les ofrece la sociedad y con la peculiaridad de que no poseen un gran número de habilidades para presentarse a sí mismos.

Por lo tanto, a modo de conclusión de esta teoría, podríamos decir que hoy en día el sentirse aceptado dentro de un grupo, puede ser tan influyente en una persona, que ésta puede llegar a cambiar todos sus comportamientos solamente por el hecho de causar buena imagen y sentirse respaldado. Esta teoría también la podríamos con la niñez, ya que es una de las etapas más frágiles, ya que es cuanto encajar en grupos es la forma perfecta de sociabilización, y fracasar en esto (sufrir rechazo de un grupo social dentro del aspecto del colegio) puede suponer una situación de mucha angustia para el individuo; pudiendo llegar a presentar estos individuos problemas psicomáticos y desórdenes psiquiátricos.

- 3- En tercer lugar, veremos la **Teoría de la acción razonada (TAR)**: esta teoría considera con su planteamiento que las personas van a valorar las implicaciones de sus acciones antes de determinar si van a actuar o no de un modo específico¹¹, y por lo tanto se basará en la realización de una predicción de las acciones individuales de las personas para poder comprenderlas.

Esta teoría ha sido creada con el propósito de entender y explicar las relaciones existentes entre las actitudes y la conducta social, pero además

¹⁰ (Snyder, 1987)

¹¹ (Fisbein, 1980)

tiene mucha relevancia para tratar de comprender el desarrollo de las conductas antisociales.

La teoría tratará se basa en aquellas influencias que, de una forma directa o indirecta, actúan en el desarrollo de conductas desviadas. Este desarrollo de las conductas desviadas viene dado por las influencias obtenidas por las creencias, expectativas, actitudes y diversas variables que guardan relación con la cognición social, suponiendo los restantes factores, efectos indirectos¹².

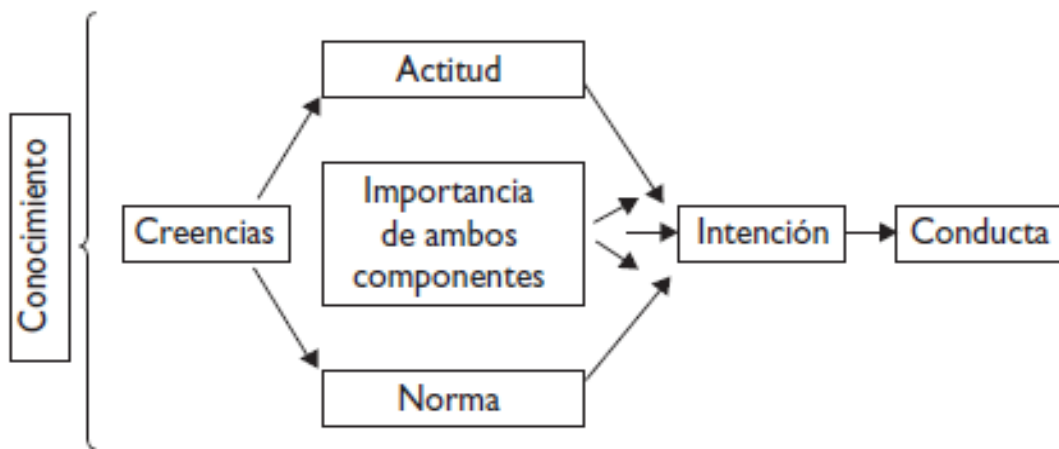


FIGURA I. ESQUEMA DE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA (AJZEN Y FISHBEIN, 1980).

Las actitudes se basarán en los resultados positivos o negativos que les proporcionen estos comportamientos antisociales, así como el valor afectivo que obtendrán de dichos resultados. Refiriéndonos a como se percibe la comisión de sus actos por los individuos, éstos lo perciben basándose en cómo lo perciben las personas de su entorno más íntimo¹³

Esta teoría se ha visto ampliada en el tiempo, incorporando aspectos llegando a modificar su nombre, y conociéndose ahora como la **Teoría de Acción Planificada** (Ajzen, 1991). En este modelo, no solamente va a afectar a la intención las actitudes y la creencia normativa, sino que además también

¹² (Martin, 2015)

¹³ (Lopez, 2010)

va a ser afectada por la apreciación sobre la capacidad que tenemos de controlar nuestro comportamiento.

- 4- También es necesario hablar del “*modelo MODE*” (Fazio, 1986); que relaciona y compara este modelo con la teoría de la acción razonada y la teoría de la acción planificada. Y es que este modelo dice que las situaciones de estas dos teorías anteriores, requieren tiempo para poder pensar, razonar y planificar; pero que no siempre va a poder ser así, ya que muchas otras veces no se va a disponer de ese tiempo, y entonces las actitudes pasarán a influir de un modo más directo y automático sobre la conducta. Estas actitudes que ejercen influencia sobre las conductas, lo harán de dos formas posibles: 1) produciendo la activación automática de la actitud y 2) mediante un análisis cuidadoso de aquella información que se tenga disponible.
- 5- Y finalmente, llegamos a la última teoría, y esta recibe el nombre de **Teoría del Aprendizaje Social**: el objetivo principal de esta teoría es poder explicar aquellos mecanismos de aprendizaje de conductas en las personas, pero que han sido “enseñados” mediante el refuerzo, el castigo y el aprendizaje por observación.

Para poder realizar una buena explicación sobre esta teoría, tratare de relacionar esta teoría, con el aspecto criminológico que plantean Ronald Akers y Robert Burgess en 1966, ya que estos, tratan de explicar el comportamiento violento de las personas a través del aprendizaje por observación. La teoría de estos autores, tratará de dar solución al porque las personas vulneran o no vulneran las normas sociales.

El profesor Akers, trató de explicar la teoría del aprendizaje social, relativo al aspecto criminal en sus diferentes obras apoyándose en diferentes aspectos claves, como los siguientes:

- Uno de los aspectos que beneficia un alejamiento de la norma social, es **las expectativas** con las que cuenta el individuo de obtener recompensa y/o castigo.
- Otro concepto del cual se apoyará el profesor Akers, es el concepto de **la imitación**. Este concepto detallará a que los métodos de aprendizaje como la observación y la imitación favorecerán a una persona a realizar un hecho alejado de la norma social.
- También se tendrá que tener en cuenta **la generalización o la discriminación** de los estímulos. Y esto viene a significar, que habrá momentos en los que

estos individuos harán caso (o no) a una serie de estímulos los cuales harán que se sientan reforzados con sus acciones o por el contrario se enervarán con la sociedad; llegando finalmente a producir la conducta alejada de la norma social.

- Y por último, dentro de estos conceptos, habrá que tener un especial interés al **fenómeno de la asociación diferencial**. Este concepto nos tratará porque procedimiento pasa una persona para finalmente llegar a convertirse en criminal.

Como he dicho al iniciar este punto del trabajo, estas teorías están destinadas a explicar cuál es el origen de las conductas agresivas/violentas dentro del ser humano, y además de estas teorías mencionadas, también quisiera hacer referencia a dos teorías que abarcan gran cantidad de teorías (valga la redundancia), y dos grandes bloques reciben el nombre de **“Teoría Activista o Innata”** que consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, y que es elemental para su proceso de adaptación; y la **“Teoría Reactiva o Ambientales”** que defienden el papel del medio ambiente y la importancia que tienen los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano.

A continuación trataré de hacer un breve resumen con algunas teorías que se encuentran dentro de estos dos grandes bloques:

TEORÍAS INNATISTAS SOBRE LA AGRESIÓN		
TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
Genética	Patologías orgánicas	Predisposición genética y aspectos hereditarios
Etológica	Instintos	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia de la persona y la especie
Psicoanalítica	Instintos	Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior
Personalidad	Ausencia de control y déficit cognitivo	Rasgos constitucionales de la personalidad
Frustración	Estado de frustración	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada
Señal-Activación	Estado de cólera	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada

TEORÍAS AMBIENTALES SOBRE LA AGRESIÓN

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
Aprendizaje social	Modelos sociales y refuerzos	Observación de recompensas en la conducta agresiva de modelos significativos
Interacción social	Interacción persona-ambiente	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea a la persona
Sociológica	Condiciones sociales	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales, políticas y económicas de la sociedad
ecológica	Interconexión entre contextos	Interacción entre las personas y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema

3. FORMACIÓN DE LAS ACTITUDES

Se puede decir con total seguridad que las actitudes no son innatas, es decir, que no son algo que ya tenemos con nosotros desde que nacemos hasta que morimos (ya que si no las personas parecería que estamos totalmente programadas), si no que las actitudes son un conjunto de gustos, preferencias e inclinaciones y aversiones que se han originado en los individuos, fruto de la interacción social.

Dentro de los conceptos de actitud y comportamiento, se puede apreciar cómo se interrelacionan los planos individuales y los sociales, por ello, aquellas teorías que han tratado de explicar las conductas se han orientado en estas dos perspectivas. Así pues, podemos decir que las dos ramas (psicología y sociología) definen a las actitudes y su comportamiento como que *“fluctúan entre el subjetivismo (valoración, gusto o interés individual) y la consideración de valores que merecen ser defendidos socialmente¹⁴”*. (Bolívar, 1995: 71).

Así pues, podemos afirmar que las actitudes surgen del producto de la interrelación sujeto-medio, en donde los papeles importantes irán a cargo de los

¹⁴ (Bolívar, 1995)

prejuicios, costumbres, valores sociales y discriminación. Hay diferentes enfoques que nos ayudan a entender la formación de las actitudes, y podemos destacar los siguientes:

- **El enfoque cognoscitivo:** este enfoque viene a decir que las actitudes se forman debido al precepto de la armonía y de la buena forma. Esto viene a decir que muchas de las actitudes que tenemos los seres humanos están derivadas y vienen a sucederse por medio de la experiencia personal del individuo, por esa experiencia temprana y directa, la cual nos va a proporcionar una serie de condiciones que nos ayudarán a que se formen actitudes positivas o actitudes negativas. Dentro de este enfoque hay que destacar el papel que tiene el conocimiento y la información que dispone el individuo en el desarrollo de las actitudes.
- **El enfoque funcionalista:** este enfoque viene a explicarnos la aparición de las actitudes desde un punto de vista pragmático, en el cual el objetivo es que se atiendan aquellas determinadas funciones, que a su vez proporcionen la satisfacción de alguna necesidad por parte del organismo. Según Katz y Stotland¹⁵ (1958 en Ball (coord.), 1988), este enfoque puede desarrollarse por mediación de tres actitudes:
 - Próximas: surgen de la relación entre el objeto de la actitud y las condiciones específicas relacionadas con el objeto.
 - Instrumental del objeto: estas actitudes se forman cuando el afecto hacia un objetivo, queda enfocado a los acontecimientos para el logro de ese objetivo.
 - Instrumental del ego: estas actitudes surgen debido a la opinión de aquellas personas que tienen los mismos sentimientos e ideales que el individuo, y por las que el éste siente una intensa atracción positiva.
- **El enfoque “Teoría del Refuerzo”:** este enfoque nos dice que la formación de las actitudes se llevan a cabo mediante el refuerzo o el castigo que se lleva a cabo, cuando se ha realizado una conducta determinada. Este enfoque tiene una relación directa con la “*Teoría del Condicionamiento Emocional*”, la cual se fundamenta en *que el ser humano tiene dos mentes, una que piensa y la otra*

¹⁵ (Stotland, 1988)

*que siente*¹⁶. (Góleman, 1996). Dentro de este enfoque, los autores Carver y Scheiler (1997:338) llegan a denominar a la respuesta emocional como la base de la actitud.

- **El enfoque de aprendizaje social o por imitación:** este enfoque hay que relacionarlo directamente con el objetivo de estudio de la Psicología Social, ya que este enfoque defiende que el ser humano debido a que tiene una condición social, vive bajo las influencias, las actitudes, los sentimientos y las conductas de aquellas personas que le rodean (esto concuerda con el objetivo de estudio de la Psicología Social).
- Actualmente, parece que se utiliza un **enfoque más generalizado** que los cuatro anteriores, considerando a las actitudes como meras mediadores entre el entorno social y las respuestas/reacciones de las personas a dicho entorno social. Por tanto, se puede afirmar que "*...la actitud es el resultado de toda una serie de experiencias de la persona con el objeto actitudinal y, por tanto, producto final de aquellos procesos cognitivos, afectivos y conductuales a través de los que dichas experiencias han tenido lugar*" (Morales (coord), 1999; 197).

Con la ayuda de estos enfoques y con la ayuda de profesionales, se puede tratar mejor a aquellos individuos que manifiesten actitudes o conductas antisociales, ya que por mediación de éstos se tendrá un mejor conocimiento de cómo, dónde, cuándo... empezaron a surgir estas actitudes y comportamientos violentos en los individuos.

Así pues, y después de observar estos enfoques, estoy de acuerdo con este último enfoque que se da actualmente, en el que viene a decirnos que las actitudes se forman a través de la experiencia personal y social que cada persona vive. Por ejemplo: cuando se es niño, casi todos los individuos reciben premios/incentivos, o por el contrario, castigos... los cuales influirán en las personas para que éstas tengan un comportamiento positivo o negativo hacia determinados objetos u objetivos. También, cuando se es niño, se intenta imitar aquellas conductas de las personas que representan nuestros ideales (familia, amigos, etc.), siendo fácilmente "manipulables"

¹⁶ (Góleman, 1996)

por aquellas personas del entorno, por los prejuicios de estos, por los medios de comunicación y por la influencia cultural.

4. FORMACIÓN DE ACTITUDES VIOLENTAS

En este punto del trabajo trataré de explicar aquella serie de factores (biológicos, psicológicos, sociales, ambientales...), que pueden desencadenar en una modificación de las actitudes de los individuos y como consecuencia en la formación de actitudes violentas. Por ello, de aquí en adelante centraré esta parte del trabajo en aquellos factores de riesgo y factores de protección que son de especial interés en la formación de las conductas violentas.

4.1. Factores de Riesgo y Factores de Protección

En referencia a los factores de protección, se definen como aquellas actitudes o comportamientos peculiares que rebajan o atenúan la expresión de conductas antisociales o que exista un mayor control en el tiempo de la expresión de las conductas antisociales.

Si dentro de una misma escala de valores añadimos los factores de protección y los factores de riesgo con respecto a la frecuencia de desarrollar con más probabilidad las actitudes o conductas desviadas, los factores de protección se situarían en el escalón más bajo, ya que la probabilidad de que aparezcan estas actitudes o conductas desviadas en un individuo al que se le han ido realizando múltiples factores de protección serán mínimas. Por el contrario, aquellos individuos que tengan un alto nivel de factores riesgos, presentarán estas actitudes o conductas desviadas con una mayor frecuencia y probabilidad.

Por otra parte, los factores de riesgo, serán los encargados de estudiar aquellas condiciones y/o factores que favorecerán a la aparición de conductas variables de una forma variable¹⁷, es decir, que estudian una serie de condiciones, que de darse, favorecería a la aparición de actitudes y conductas antisociales en las personas. No todas las personas con alto nivel en factores de riesgo experimentan lo mismo y tienen como consecuencia la realización de esas actitudes y conductas antisociales sino que éstas tendrán una alta probabilidad de que esto ocurra.

¹⁷ (Berkowitz, 1996)

Dentro de los factores de riesgo existe una clasificación a tener en cuenta donde se observan aquellas variables y categorías para poder apreciar esos factores de riesgo. Categorías como por ejemplo: los factores de riesgo personales, los factores de riesgo de sociabilización (familiares, amigos del colegio e individuos pertenecientes a grupos de iguales); también pueden existir factores de riesgo ambientales, y para finalizar, factores de riesgo socioculturales. A continuación realizaré un análisis más detallado y pormenorizado de los posibles factores de riesgo que pueden influir en una persona.

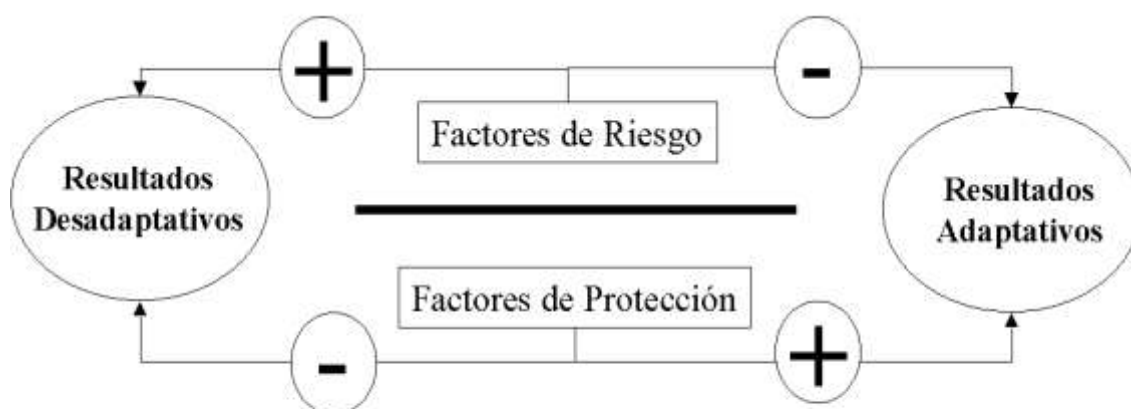


Figura 4. Resultados adaptativos/desadaptativos en el desarrollo

4.1.1. Los factores de riesgo personales

Para empezar con estos factores de riesgo, es necesario delimitar y dividir estos factores de riesgo en dos grandes subgrupos de factores de riesgo individuales denominados como factores de riesgo sociodemográficos y factores de riesgo psicológicos.

Dentro de ellos se pueden apreciar como estos agrupan una serie de variables que afectarán a la probabilidad de desarrollo de esas conductas antisociales: y si decidimos empezar por aquellos factores sociodemográficos, en el nos encontramos con tres variables, que son la edad, el sexo y la impulsividad.

✓ Edad

La edad es una de las primeras variables que se estudia en la aparición de las actitudes y/o conductas antisociales. Pero aunque son una de las primeras variables de estudio, éstas tienen un nivel de dificultad elevado para determinar la condición con eficacia.

Hay determinados estudios (como los realizados por LOEBER & FARRINGTON, 2001), que establece que ya se pueden dar actitudes y/o comportamientos violentos en niños o niñas de entre dos y tres años de edad, y esto vendría a ser explicado debido a que en estas edades el niño o niña ya empieza a diferenciar lo que es o no agradable para sí mismo.

La aparición de la agresión física u otros comportamientos violentos, empieza a disminuir a medida que los niños o niñas van desarrollando medios más amigables para resolver sus conflictos. Pero hay individuos, que a medida que la edad de estos va aumentando, también lo hace la aparición de estas agresiones físicas u otros comportamientos violentos; que normalmente se manifiesta en forma de agresiones hostiles en los hombres, y en forma de agresiones verbales en las mujeres.

En nuestra sociedad, el rango de edad en el que oscilan los comportamientos agresivos es desde los 10 años de edad hasta los 29 años. Aunque desde un punto de vista psicológico o sociológico, este rango de edad es un poco extenso comparando las edades, 12 años sería una persona pre-adolescente y 28 años ya encontramos que es un adulto-joven, este intervalo es el que ofrece la OMS para que se pueda estudiar la violencia juvenil.

En comportamientos agresivos dentro de la violencia juvenil, estos comportamientos surgen como un modo de estrategia para conseguir la resolución de conflictos, y los jóvenes se enfrentan (debido a su corta experiencia en la resolución de conflictos) a toda una serie de conflictos variados. Para saber tratar bien a estos individuos, también hay que ver el grado de “maduración” que tienen, y existen una serie de factores que pueden alterar el nivel de maduración de los jóvenes, factores como: cambios de vivienda/residencia, formación de red de amigos y de pareja, cambios en la salud, dejar los estudios, cambios en los hábitos de ocio... Estos factores suponen que de repente muchos jóvenes se ven envueltos en muchos cambios, en muchos problemas y por tanto el único modo que ven de resolver esos problemas es mediante la utilización de actitudes y/o conductas agresivas.

Hay estudios que dicen que aunque casi todos estos individuos han cometido algún comportamiento que hayan podido incumplir en mayor o menos medida las normas establecidas y haberlo hecho de forma violenta, solamente un 6% de estos individuos se convertirán en agresores o violentos persistentes (Fonagy, 2003).

Pero estos estudios no expresan que todos los niños que hayan tenido algún comportamiento delictivo o violento en la infancia se conviertan en futuros delincuentes (ni tampoco a la inversa); pero si se puede decir que si un individuo tiene unos actitudes y/o comportamientos agresivos y violentos cuando es joven, tiene más posibilidades y es más probable de que se convierta en un individuo más inadaptado socialmente.

✓ Sexo

Dentro de los factores de riesgo individuales, también hay que hacer hincapié, al factor de riesgo relacionado con el género sexual¹⁸, ya que son muchos los estudios realizados al respecto.

En primer lugar y basándonos en diversos estudios de RUTTER (1970) FLORES (1982), SERRANO (1983) y SMITH (1995) se puede llegar a la conclusión de que los hombres tienen un nivel de intervención mayor en situaciones de comportamiento violento que las mujeres, también son más detenidos y juzgados por delitos relacionados con comportamientos agresivos que las mujeres. Una de las características de los varones en este factor de riesgo, es que la forma de los hombres de expresar esos comportamientos violentos es expresar su dominio de poder ya sea delante de otros hombres o respecto al género femenino.

En cuanto a los comportamientos agresivos grupales, las mujeres realizan estas conductas en grupos reducidos (ya sea grupos de dos o tres personas), pero por el contrario, los hombres no tienen problema en que sus comportamientos agresivos se desarrollen en grupos amplios y en espacios públicos.

Desde pequeños, a los niños se les enseñan tipos de juego donde el contacto físico, el liderazgo, y además solamente se percibe si se consigue por mediación de comportamientos violentos, mientras que en las niñas les son planteados de una forma más “tranquila”, no tan físico... Es por ello que en edades tempranas en los niños se produzcan más conflictos y/o peleas entre ellos.

¹⁸ (Peña, 2010)

Dentro del ámbito familia, (PFEIFFER & WETZELS, 1999; DEL BARRIO, 2004), realizaron diferentes estudios sobre las mujeres y hombres en la adolescencia, llegando a la conclusión de que, por ejemplo, “los hombres son mucho más vulnerables a las rupturas de la familia y se manifiestan con una conducta más hostil; también se puede apreciar que existe un endurecimiento de los castigos en las mujeres, cuando éstas realizan conductas violentas, pero sin embargo, los hombres son normalmente los que reciben más, los castigos físicos”.

En cuanto a los factores de riesgo vistos desde un nivel psicológico, hablaremos de las siguientes variables: hiperactividad, impulsividad y empatía.

✓ Hiperactividad

La hiperactividad, es una de las variables que pueden afectar directamente al aumento de la probabilidad de manifestar las actitudes y conductas violentas. Esta variable, tiene unas características, que son las siguientes:

- ❖ Suele tener un comienzo temprano en la infancia.
- ❖ Destacan por tener una intranquilidad desmesurada.
- ❖ Presentan déficit de concentración, y una disminución en los periodos de atención.
- ❖ Tienen un bajo control de los impulsos.
- ❖ Tienen síntomas de una elevada disfunción social.
- ❖ Déficit en las relaciones con sus cercanos.
- ❖ Presentan problemas cognitivos.
- ❖ Puede ser por componente genético.
- ❖ Con la medicación adecuada, se ha comprobado que se obtienen respuestas correctas.
- ❖ Tienen una alta probabilidad de que esta sintomatología les dura en su etapa adulta.

Para poder relacionar a la variable de la hiperactividad con las actitudes y conductas violentas, se pueden encontrar multitud de estudios, como por ejemplo:

- Los autores *KLINTEBERG; ANDERSSON; MAGNUSSON & STALIN* (1993), defienden que aquellos niños que en ellos presentan problemas de hiperactividad y baja concentración durante el inicio de la adolescencia, serán más propensos y su probabilidad será mayor de que sufran detenciones por comportamientos violentos, en su edad adulta; todo esto siempre

comparándolo con aquellos que son detenidos por las mismas causas, pero que no sufren la variable de la hiperactividad.

- El autor *STATTIN & MAGNUSSON* (1995), también tiene un punto de vista muy similar a los autores anteriormente mencionados, ya que dice que los niños o niñas que sufran el trastorno de la hiperactividad, niveles bajos de concentración y en consecuencia, bajos niveles académicos; serán más propensos a que desarrollen conductas y actitudes violentas; aunque este autor va un poco más allá, ya que también afirma que estas personas tendrán una mayor probabilidad de consumir alcohol de forma abusiva en la edad adulta.
- Autores como *FARRINGTON* (et al, 1996), sigue las pautas que he comentado en estos autores anteriores, pero este psicólogo y criminólogo británico, añade que la expresión de la hiperactividad en edades tempranas, está relacionado con las conductas violentas e incluso favorece la reincidencia en las personas a cometer estas actitudes y conductas violentas.
- Autores como *BARKLEY, FISCHER, SMALLISH, FLETCHER* (2004), también están de acuerdo con la teoría de *FARRINGTON* de que el problema de la hiperactividad en niños, aumenta la frecuencia a que se manifiesten conductas antisociales; además el autor *SIMONOFF* (ET AL, 2004) defiende que esta variable puede ser un factor de predicción de futuros trastornos antisociales.

✓ Impulsividad

Otro de los factores psicológicos necesarios para poder explicar esas actitudes o conductas antisociales, es la impulsividad. En primer lugar trataremos de dar un significado a la impulsividad, y no es otra cosa más que “una respuesta de modo rápida y prácticamente sin pensar ni reflexionar en las consecuencias, en la que el individuo no se da cuenta de los errores de su actitud o comportamiento”. Además la impulsividad presenta las siguientes características:

- ❖ Los individuos que la padecen, ignoran casi por completo las consecuencias de sus actitudes y comportamientos.
- ❖ No reflexionan sobre sus actitudes, y estas las deciden de forma precipitada.
- ❖ En sus conductas, no existe una planificación adecuada.

- ❖ Tienen un alto nivel de dificultad en la toma de sus decisiones.
- ❖ Este alto grado de dificultad en la toma de decisiones, les lleva tener una relación negativa con el razonamiento y la resolución de problemas.
- ❖ Esto último, también está relacionado porque no son capaces de controlar sus comportamientos.

El conjunto de estas características previamente mencionadas hace que aquellas personas que sufren esta alteración tengan un alto nivel de manifestar actitudes y conductas violentas; y además esta variable hoy en día está considerada como uno de los factores de riesgo más importantes y que favorecen más en la aparición de las actitudes y comportamientos violentos. Ahora expondré algunos puntos de vista y características de la impulsividad de algunos autores:

- Según el autor *CASPI* (1994), la delincuencia se les asocia a aquellas personas que tienen una alta impulsividad y/o bajo autocontrol. También se les puede asociar a aquellas personas que pertenezcan a grupo inadaptados, personas que tengan un nivel de apoyo parental bajo o muy bajo, etc.
- Existe una relación de la impulsividad con el sexo de la persona que se esté analizando; y esta relación afirma que los hombres tienen un nivel de impulsividad más elevado que las mujeres, por lo que éstos tienen un número mayor de probabilidades a la hora de manifestar conductas antisociales y/o agresivas.
- También existe una relación entre esta variable de la personalidad y la etapa escolar. Y es que según los autores *MESTRE, SAMPER & FRIAS* (2002), en las etapas escolares, aquellas personas que tengan una conducta más impulsiva, estarán más predispuestos a manifestar unas futuras actitudes y/o conductas antisociales; y también esta variable que es la impulsividad, ayudará a realizar una predicción de la violencia y de delitos.

En un último estudio observado nos dice que aquellas personas que tengan un alto nivel de impulsividad, será más propenso a realizar actitudes violentas reactivas.

✓ Empatía

Por último, la última variable a nivel psicológico que voy a tratar de relacionar con las actitudes y/o conductas violentas es la empatía. Según *GLADSTEIN* (1984) podemos definir a la empatía como una respuesta afectivo-positiva donde una persona asimila el conocimiento del estado emocional de otro individuo. Comúnmente se conoce a la empatía como aquella virtud de saber ponerse en el lugar de otra persona.

Aunque a priori esta variable pueda parecer una variable positiva en un individuo, también podemos encontrar una relación directa con las actitudes y/o conductas violentas; y es que se ha comprobado que aquellas personas que realizan actitudes y/o conductas antisociales carecen de empatía, es decir, carecen de la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona para conocer sus emociones. Así pues, una persona con un nivel bajo o muy bajo en la variable de la empatía, realizará esas actitudes y/o conductas antisociales sintiendo una menor inhibición a la hora de realizar prejuicios sobre otras personas.

Aquellas personas con un nivel bajo de empatía, serán propensas a expresarse de forma violenta realizando actitudes y/o comportamientos violentos; por el contrario, aquellas personas con un alto nivel de empatía limitarán la manifestación de las conductas violentas prácticamente a 0.

También existe una relación directa entre la variable de la empatía y el factor del sexo. Y es que, es posible que si las mujeres presentan menos actitudes y/o conductas violentas que los hombres, sea en gran medida a que éstas tienen unos niveles de empatía superiores a los hombres.

Así pues, pienso que una forma de prevenir las actitudes y/o conductas violentas en las personas, es que desde bien pequeños, se nos inculque y se nos fortalezca la variable de la empatía, ya sea por mediación de cursos, en los colegios, etc.

A continuación intentaré analizar y explicar una serie de conductas violentas, algunas de las que trataré de explicar son: el acoso, la frustración, factores ambientales, grupos de iguales, ambientes familiares, factores neurológicos y trastornos psicológicos que puedan estar asociados... así pues, el primero que vamos a analizar es el acoso.

4.2. Acoso

Para tratar de aplicar este comportamiento violento a mi trabajo centraré esta conducta en el maltrato que se sufra durante las etapas de la infancia y la adolescencia, tanto desde el punto de vista escolar como desde el punto de vista familiar. Este tipo de conductas, según estudios, puede desembocar a futuras conductas antisociales.

Según estudios de autores como WIDOM (1989); SMITH & THORNBERRY (1995), afirman que aquellas personas que han sufrido de este tipo de maltrato en su infancia (ya sea en el ámbito familiar o escolar), serán más propensos a realizar actitudes y/o comportamientos desviados que aquellos individuos que no han sufrido este tipo de maltrato.

Este tipo de maltrato infantil, en muchos de los casos son hechos por otros niños, y sus consecuencias se traducen en fracasos escolares, en estilos de vida inadaptados, también tiene mucho que ver con los comportamientos violentos que estos niños o niñas ejercen en su entorno (Serbin y Karp, 2004).

Para terminar con este tipo de comportamiento violento, trataré de utilizar las conclusiones de psicólogos como MANLY, KIM, ROSGOSCH, MERRIL (2001), entre otros, que nos dicen que muchos de los individuos que en su infancia han sido víctimas del acoso infantil, en su edad adulta tendrán muchas probabilidades de que el mismo daño que les ha sido infringido, lo infrinjan ellos hacia sus iguales, en otros casos hacia sus parejas escolares; además muchos de estos individuos, serán más propensos a cometer delitos propios como las agresiones sexuales e incluso agresiones sexuales a sus hijos.

4.3. Frustración

Dentro de aquellas variables que pueden desencadenar a la formación de actitudes y/o comportamientos violentos, se puede incluir a la frustración. Y buscando una definición desde un punto de vista psicológico, se puede definir a la frustración como aquel efecto o sentimiento de haber fallado a la consecución de una meta o finalidad concreta, ya que no ha sido capaz de satisfacer ese impulso.

Otra definición que se baraja, es una definición que relaciona directamente a la frustración con la agresión (teoría de la frustración-agresión); ya que se dice que hay individuos que al no poder conseguir sus objetivos fijados, sienten la frustración, hecho que los conlleva a reaccionar violentamente y con agresión (DOLLARD, DOOB,

MILLER, MOWRER, SEARS, 1939)¹⁹; aunque también hay autores como BERKOWITZ, 1983) que establecen a la agresión como una respuesta indirecta de la frustración.

Uno de los fenómenos asociados tanto a la frustración como a su posterior reacción en forma de comportamiento agresivo, es la cólera.

4.4. Estímulos ambientales

En muchos casos, la existencia de estímulos ambientales puede afectar en el comportamiento y conductas de las personas, permitiendo la aparición de distintas conductas y comportamientos violentos. Se puede afirmar con seguridad que hay ciertos estímulos ambientales que aumentan los niveles de conductas agresivas en las personas, estímulos como:

- **La temperatura** → muchos autores afirman que a medida que la temperatura va sufriendo un aumento, las actitudes y comportamientos violentos también van aumentando. También se observa por mediación de diferentes estudios, que cuando la temperatura es excesivamente elevada, estos comportamientos violentos se mantienen en un nivel “estable”, para después ir descendiendo en número (HALPERN, 1995). Se puede afirmar también que cuando la temperatura es más elevada, existe un mayor número de violencia doméstica (COHN, 1993), hay un mayor número de suicidios (MAES Y COLS, 1994) y también hay un aumento en aquellos comportamientos que conlleva la violencia colectiva (CARLSMITH Y ANDERSON, 1979).

Por ejemplo HARRIES Y STADLER (1983) realizaron un experimento en Dallas en los 12 meses de 1980, para tratar de explicar la relación de temperatura y agresión, llegando a la conclusión de que los actos agresivos ocurrían con mayor frecuencia cuando el clima llegaba a estar más caluroso y húmedo de lo normal. COHN Y ROTTOM, en un experimento que realizaron en Minneapolis, también encontraron relación en esta variable; y es que estos dos autores además de relacionar la temperatura con la agresión añadieron que estos comportamientos eran más propensos al final del día, ya que la gente de Minneapolis a lo largo del día se encuentra en sus lugares de trabajo, y en ellos la temperatura está controlada, y era cuando salían de trabajar cuando se podían apreciar los “efectos” de la temperatura ambiental.

¹⁹ (DOLLARD, 2007)

Por el contrario también hay autores que no están de acuerdo con esto, y afirman que no tiene nada que ver la temperatura cálida con las agresiones y dicen que el frío y el calor producen exactamente las mismas conductas (BERKOWITZ, 1993-1999).

- **El hacinamiento** → que el hacinamiento es un factor que induce a la pelea, es un hecho que se puede apreciar en múltiples especies. Y para muchos humanos el ver como se invade su espacio personal, es motivo suficiente para reaccionar de forma violenta.

Esta característica se puede encontrar en un aumento en nuestro país debido a la fuerte crisis económica que estamos sufriendo, ya que una de las causas principales que provoca el hacinamiento es el paro o realizar trabajos que estén remunerados con un nivel económico bajo, ya que esto provocará que muchas personas vivan en hogares con unas dimensiones reducidas.

Hay también que destacar que el hacinamiento no afecta igual a todas las personas.

Por ejemplo, en unos centros penitenciarios del Reino Unido, se realizaron unos estudios sobre el hacinamiento, provocando éste, y se pudo observar que después de haber sido provocado el hacinamiento, en todos y cada uno de los eventos propuestos en los centros penitenciarios, se respiraba una sensación de agresividad con los protagonistas, llegándoles a notar con un mayor grado de hostilidad y de ser más malévolos.

- **El ruido** → el ruido es el tercer factor que trataré de explicar y relacionar con respecto a las actitudes agresivas. Está demostrado que no solamente el ruido natural del entorno afecta a aumentar las conductas violentas, sino que también aquellos ruidos producidos artificialmente pueden provocar un aumento en las conductas agresivas²⁰. Uno de los aspectos que más molesta del ruido a las personas, es que si se produce durante un periodo de tiempo continuo, las personas empiezan a irritarse y pueden empezar a responder de modo violento; es por ello que aquellas personas que se manifiestan de forma irritable, el ruido hará que sus actitudes o comportamientos tengan un efecto más agresivo y violento en ellas.

Aunque también hay que tener una variable en cuenta, y es que normalmente no afecte el volumen del ruido, sino la incerteza que se tiene acerca del ruido.

²⁰ (Moser)

Hay estudios que afirman que si las personas son informadas del ruido, éste no tendrá ese efecto tan negativo sobre las personas, no produciendo un aumento de los niveles de agresión.

4.5. Grupos de Iguales

Muchas veces las personas tratamos de juntarnos con grupos de personas iguales que comparten nuestros sentimientos, nuestras inquietudes, etc. en consecuencia, muchas de estas veces este grupo de iguales, es el que ayudará a facilitar y favorecer algunos tipos de actitudes y/o conductas antisociales en un individuo.

La influencia que los grupos de iguales ejercen sobre los individuos, se considera que es uno de los factores que más pueden influir y favorecer a la aparición de actitudes y/o conductas violentas en las personas. Muchas de estas personas busca estos grupos de iguales en la etapa de la adolescencia, por lo que se está en una etapa de ser susceptible y manipulable, por lo tanto, durante esta etapa puede que la aportación de ideas, estilos de vida, sentimientos, etc. puede que no sea productivo y se pueda convertir en un factor de riesgo si este grupo de iguales tiene ideas y comportamientos desviados. Por ello, ya en estudios pasados, se defendía la idea de que personas realizaban comportamientos desviados, “enseñados” por personas con las mismas características.

Un nivel bajo de atención familiar podría desencadenar a que el niño o niña tuviese que salir a buscar y encontrar esa atención necesaria, por lo que los niños o niñas buscarían encontrar ese grupo de iguales sin importarles prácticamente si ese grupo de iguales es de personas inadaptadas o violentas.

Con estos grupos de iguales, la mayoría de los adolescentes buscan ser aceptados, poder a ser populares entre los suyos y muchas veces confunden este sentimiento, con el de realizar actitudes y/o conductas antisociales para llegar a ser lo que buscan. Y los comportamientos antisociales más habituales de estos jóvenes cuyas edades oscilan entre 14 y 21 años, son el abuso de sustancias psicotrópicas y consumo desmesurado del alcohol, delitos contra la propiedad y delitos con violencia, robos, hurtos, etc.

Un ejemplo de esto que acabamos de explicar, podría ser aquel individuo callado, introvertido, con bajas relaciones sociales, y que solamente busca la integración en un grupo de iguales y ser aceptado por los demás; pues puede ser que este individuo sin saberlo del todo (en un principio) se vea que está siendo involucrado y entrando en algún tipo de banda, y ésta le inculcará sus valores y los intereses de

dicha banda. El individuo en cuestión aceptará lo que se le encomiende, aunque para ello tenga que realizar conductas antisociales, solo por el simple hecho de ser aceptado por este grupo de iguales,

Normalmente en este factor de riesgo, los miembros que buscan estos grupos de iguales suelen ser hombres, con una clase social baja y se desarrollan y forman en lugares donde haya personas con las mismas características que ellos. Entre los comportamientos más característicos de estas personas encontramos:

- Promiscuidad sexual.
- Abuso y mayor consumo de alcohol y drogas.
- Aumento de la violencia, y por consiguiente, una mayor delincuencia.
- Posesión de armas.
- Asociación directa con delitos violentos durante la etapa adolescente.

4.6. Criterios familiares

Para muchos autores, la familia está considerada como el primer modelo de influencia sobre nosotros, es decir, son la primera influencia directa sobre nuestra conducta; ya que se trata del primer ámbito social en donde se nos son inculcados valores y normas que nos van a servir para toda la vida. Esta razón nos hace pensar y poder afirmar que estos valores y normas inculcados en el ámbito familiar determinaran en el futuro el comportamiento de niños y niñas.

Pero esto no siempre es un aspecto positivo, ya que en muchos casos los niños o niñas que les han sido inculcadas normas y valores de sus padres no van a presentar actos sociales; pero en muchos otros casos, el obtener estos valores y normas observando comportamientos antisociales de los padres, hace que sea una condición favorable (y de riesgo) para que en un futuro los niños o niñas manifiesten estas conductas antisociales. En función de esto, es mucho más probable que en un futuro se detenga a aquellos niños o niñas (ya en edad adulta) que sean hijos de padres criminales o tengan conductas antisociales, que a aquellos niños o niñas que sus padres presenten conductas normales.

Pero esto no es un hecho exacto, ya que también está demostrado que existe la posibilidad de que niños o niñas se críen en un ámbito en donde sus familiares presenten conductas antisociales, pero no siempre los hijos en la edad adulta van a manifestar esas conductas antisociales. A continuación expondré una serie de ejemplos de tipos de conductas antisociales de los padres que pueden desencadenar en un futuro en la manifestación en estos de esas conductas antisociales, por ejemplo:

- Baja supervisión paternal. El control parental insuficiente, también será un factor de riesgo para que el niño o niña en un futuro manifieste conductas antisociales.
- Sometimiento a los hijos a castigos, prácticas desmesuradas, coacciones e intimidaciones, etc. todo ello, junto con un uso de la fuerza desmesurada. Este tipo de conductas recibe el nombre de “*práctica educativa autoritaria*”.
- Por el contrario de estos dos ejemplos, se puede observar que si los padres manifiestan un control firme de sus hijos, estos se sienten confortables y apoyados, y además los padres fortalecen la implicación de los niños o niñas en la toma de decisiones, fomentará un control interno, además de muchos hábitos de responsabilidad. A esta práctica educativa, recibe el nombre de “*práctica educativa CON autoridad*”.

Por lo tanto, según el autor LOEBER & FARRINGTON (1999), “*se percibe que las cifras de comisión de actos violentos o antisociales y la cantidad de arrestos es mayor, cuando los individuos han sufrido prácticas educativas inadaptadas basadas en el castigo o la hostilidad y cuando se ejerce un pobre control parental, debido a que los jóvenes tienen más probabilidades de adoptar estilos de vida desviados o relacionarse con bandas o grupos de iguales con características delictivas.*”

Entonces y después de estos últimos datos, podemos decir que las conductas antisociales, tenderán a manifestar en aquellos ambientes familiares con mayor probabilidad, primero en donde la educación ha sido inculcada a los niños de una forma más severa (cuando los patrones de enseñanza hayan sido más severos); en segundo lugar en aquellos ámbitos familiares con unos estilos de enseñanza muy permisivos (entendiendo estos como en aquellos que existe un bajo nivel de supervisión paternal); y en tercer y último lugar, aquellos ámbitos familiares que se encuentran en un nivel intermedio de estos dos últimos citados.

4.7. Factores neurobiológicos y trastornos psicopatológicos asociados

Los factores neurobiológicos y los trastornos psicopatológicos, siempre han tenido una estrecha relación con la comisión de ciertos delitos, ya que a estos factores de riesgo, se les ha relacionado con un funcionamiento defectuoso de los procesos mentales como: el razonamiento defectuoso, el tener una percepción distorsionada y una defectuosa regulación afectiva de las psicosis (HER & BORUM, 1998; MARZUK, 1998; TAYLOR 1993).

En referencia a la psicosis, hay muchos estudios que la relacionan directamente como el origen de muchas conductas antisociales; además está considerada como posterior a la infancia (ROBINS, 1966). Pero existen otros trastornos que no tienen una relación tan intensa con las conductas antisociales, como lo son el autismo o el síndrome de Asperger (TANTAM, 1988; WOLF, 1995).

También hay que reseñar, que hay ciertos neurotransmisores que provocan ciertas conductas agresivas-antisociales, como por ejemplo la **acetilcolina** (que cuando se administra en el lóbulo temporal puede provocar un aumento de las agresiones), la **noradrenalina** (en estudios se muestra como aumenta o disminuye la agresión, dependiendo del nivel de noradrenalina); la **dopamina** (tiene relación directa con la conducta sexual de los individuos).

5. MECANISMOS IMPLICADOS EN EL PROCESO DE AGRESIÓN

En este apartado trataremos de explicar los siguientes mecanismos en los procesos de agresión: la cólera, la catarsis, el arousal.

- ❖ **La cólera:** también se le conoce como ira, se trata de una emoción primaria que se desarrolla cuando un organismo es detenido en la adquisición de un fin o en la consecución de una necesidad.
Esta reacción se percibe frente a una amenaza, a la cual hay que hacerle frente mediante una reacción de huida o ira. El desarrollo de la variable de cólera o ira, favorecerá al aumento de las conductas agresivas o antisociales. Guarda una estrecha relación con aquellas conductas o situaciones donde se producen vulneraciones de derechos y de normas sociales.
- ❖ **La catarsis:** se trata de ese proceso por el cual los individuos nos liberamos de las emociones contenidas por medio de un descenso de la tensión. Esa descarga se obtendrá expresando ese impulso que conlleva la emoción contenida, aunque existe una dificultad en este proceso, ya que ante una emoción o situación se puede responder de diversos modos.
- ❖ **El arousal:** se trata de una activación del cuerpo a nivel tanto físico como psicológico, dando lugar a consecuencias tan variadas como son el sueño hasta la manifestación de una excitación de nivel muy intenso. Estos niveles de activación, pueden ser claves para la agresión, ya que aquello que provoque

un aumento del nivel físico y psicológico del individuo puede ser un apto como antecedente de la agresión.

6. RELACIÓN ENTRE ACTITUD Y COMPORTAMIENTO

Al hablar de la relación entre actitud y comportamiento, hay que adentrarse en un tema que ha sido de una gran y amplia discusión en el campo de la Psicología Social.

Se encuentran muchas similitudes entre la distinción tradicional de cuáles son los objetivos educacionales (cognitivos, afectivos y conductuales) y la “concepción estructural de las actitudes” (que se representa en la siguiente imagen).

Figura N° 6: Similitud entre objetivos educacionales y actitudes.

OBJETIVOS EDUCACIONALES		ACTITUDES	
Dominio cognitivo	Conocimientos	Componentes cognitivos	Creencias Opiniones Información
Dominio afectivo	Intereses Actitudes Valores	Componentes afectivos	Gusto-disgusto Atracción-rechazo A favor - en contra
Dominio conductual	Conducta manifiesta	Componentes conativos	Acciones o tendencia de actuación a favor o en contra de...

Fuente: Adaptado de Morales, Pedro (2000). *Medición de actitudes en Psicología y Educación*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.

Esta similitud de objetivos ha servido para que exista una aceptación general de lo mucho que llega a influir los componentes cognitivos y los componentes afectivos de las actitudes; sin embargo, no existe una aceptación generalizada de la relación que existe entre el resultado de las actitudes con las evidencias de conducta externa que manifiesta una persona. Así pues, los autores Ajzen y Fisbein (1980) plantean que *"...existe un cierto acuerdo en considerar las actitudes como un factor importante, pero no el único, en la determinación de las conductas externas"*²¹.

Durante mucho tiempo, siempre ha habido una inquietud en los autores ya que su principal objetivo de estudio era el de otorgar un “valor predictivo” a las actitudes con relación a las conductas. Entrando un poco en la historia y en relación a lo último mencionado, existen trabajos que si corroboran que el objeto de estudio era dotar de

²¹ (Fisbein, 1980)

un “valor predictivo” a las actitudes, y autores como Thurstone (1927), Dillehay (1973) y Kraus (1995) así lo llevaban a cabo en sus estudios.

Sin embargo, como en casi todas las cosas también había una serie de autores que no estaban totalmente de acuerdo con los anteriores autores citados. Estos son el ejemplo de La Piere (1932), Wicker (1969), Fisbein y Ajzen (1975) y Davison y Jaccard (1979); que aunque son autores que compartían y aceptaban (aunque a regañadientes) aquellos estudios, también consideraban que en esos estudios se habían cometido graves errores de tipo metodológico y también se obviaban aspectos que son fundamentales para conocer el estudio de las actitudes.

Según Morales (coord.) (1999), existen tres aspectos a tener en cuenta que surgen de los estudios de Ajzen y Fisbein:

- El valor de la predictividad de las actitudes con relación a la conducta, depende de la correspondencia entre las medidas de ellas.
- Si el objetivo es pronosticar una conducta a través de la medición de una acción, se habría de tener en consideración: la conducta, el objeto hacia el cual está dirigida, la situación y el momento temporal.
- También será necesario determinar a qué nivel se quiere predecir la conducta, para realizar una medición de la actitud coherente.

Para poder realizar este estudio correctamente la relación que se debe establecer, ha de ser entre una actitud que se mide y una conducta futura; dicha medición deberá realizarse siempre con anterioridad a la conducta; y finalmente, la actitud y conducta que se quiera relacionar deben corresponderse con el mismo individuo en los dos momentos temporales distintos y que se quiera estudiar.

No obstante, también existen una serie de variables que pueden influir en la relación ente actitud y conducta, y estas son unos ejemplos de estas variables:

- No todas las acciones reflejan de manera precisa las actitudes.
- Las conductas están afectadas/influenciadas por muchos factores.
- Generalmente la conducta está relacionada con las intenciones de los individuos.
- Puede existir una presión para la realización (o no) de determinadas conductas.

- Las actitudes no predicen las conductas de una persona como las de otras.
- También hay que tener en cuenta la personalidad de cada persona, ya que puede afectar tanto a la conducta, comportamiento, etc.

7. TRABAJAR EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO DESDE LAS ACTITUDES: PREVENCIÓN Y LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO PREVENTIVO

Hay que resaltar la importancia de una prevención temprana, en cuanto a las conductas violentas y agresivas se refiere, ya que muchos de los casos los individuos que cometen este comportamiento antisocial son menores, por lo que **“prevenir”** en estas etapas es fundamental para reducir la probabilidad de que se manifiesten conductas antisociales en un futuro. Y existen tres tipos de prevención: prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria.

- Prevención primaria → su objetivo es eliminar o reducir aquellos factores que incrementen la probabilidad de que se produzcan conductas o trastornos en un futuro y al mismo tiempo, aumenta las capacidades personales y el apoyo del entorno.
- Prevención secundaria → su objetivo es reducir la prevalencia de los problemas de conducta por medio de un acortamiento en el tiempo que transcurrirá entre la aparición del trastorno y el inicio del tratamiento.
- Prevención terciaria → este tipo de prevención se realiza cuando el trastorno ya está instaurado, es decir, que los niveles anteriores no se han podido realizar o no se han realizado con éxito, y el su objetivo de prevención es el de reducir las consecuencias del trastorno o comportamiento, mediante un tratamiento adecuado.

La mediación como método de prevención

Según el autor BOUCHE. H *“La mediación es un método de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) en el que un tercero (mediador) interviene para ayudar a las personas o grupos implicados en un conflicto con el fin de lograr soluciones satisfactorias para las partes”*.

Este tipo de medida de prevención es útil en situaciones donde ya ha sucedido el conflicto entre dos personas.

Antes que todo, hay que señalar y dejar claro que la mediación no es un método para la resolución propiamente dicha. Sino que hay dos partes enfrentadas que recurrirán voluntariamente a una tercera, que ha de ser imparcial y a su vez neutral (el mediador) para que estas dos partes puedan llegar a un acuerdo satisfactorio. La solución al conflicto no es una imposición del mediador, sino es algo que se busca por las partes que están en enfrentamiento; hay que señalar también que en este tipo de medida de resolución las dos partes ganan, y no como sucede en otros métodos que una parte gana y la otra pierde. Por lo tanto y como decíamos al inicio de este apartado, no es un método de resolución propiamente dicho, sino que pretende lograr una transformación en el cambio de actitudes y mejorar sus valores competitivos y cooperativos. Así pues se podrá reducir las aquellas conductas antisociales, violentas y agresivas tanto las de la edad escolar como las de la edad adulta.

Entre las ventajas que presenta la mediación, se puede destacar que es capaz de ayudar a reconocer y valorar los intereses, sentimientos y valores propios (autoestima) y de los demás (empatía), defendiendo cada individuo sus propias ideas de una forma asertiva, y ejerciendo una escucha activa para comprender y llegar a sentir bien los sentimientos de la otra persona, y llegar a la resolución del conflicto de un modo pacífico. También se tiene que tener en consideración de que no todos los conflictos van a poder ser resueltos por el método de la mediación. Para finalizar con este punto, añado (literalmente) las fases en qué consiste la mediación:

- ❖ Premeditación: en esta parte se lleva a cabo una valoración de la situación para determinar si es apropiado utilizar la mediación como intervención. Además, se realiza la aceptación formal por parte de las partes de forma escrita y se lleva a cabo el nombramiento del mediador.
- ❖ Fase I: se realiza una entrevista a cada una de las partes enfrentadas para recoger información sobre ambas versiones y, además, crear un clima de confianza entre el mediador y las personas en conflicto.
- ❖ Fase II: se lleva a cabo la presentación de ambas partes y se informa de las normas básicas del proceso de mediación. Además, se da la oportunidad a

cada una de las personas a explicar su versión del conflicto, ante la cual la otra parte tiene que prestar atención (escucha activa).

- ❖ Fase III: en esta fase se buscan las posibles soluciones al conflicto entre las partes, exponiendo cada una de ellas lo que estaría dispuesta a hacer, evaluando las opciones y llegando a un acuerdo entre ambas del cual salgan beneficiadas.

- ❖ Fase IV: se revisará el cumplimiento del acuerdo y el estado de resolución del conflicto.

8. CONCLUSIONES

1º Conclusión → aunque son unas teorías que ya se empezaban a plantearse en un pasado, hoy en día existen múltiples estudios/teorías que centran su atención en la relación existente entre el desarrollo de las actitudes antisociales, con el posterior comportamiento desviado.

2º Conclusión → sufrir algún tipo de psicopatología o algunos neurotransmisores, hará que se produzca un cambio en las actitudes y comportamientos de los individuos, y que este actúe de forma inadaptada y de forma ilegítima ante las leyes y normas sociales.

3º Conclusión → para poder realizar un buen control y análisis de las condiciones que podrán ejercer un papel negativo en la conducta, es necesario que se controlen todas las condiciones posibles. También es necesario que se empleen diferentes medios de prevención, para poder conseguir una importante reducción a la hora de cometer actitudes o comportamientos ilícitos.

4º Conclusión → existe una clara influencia sobre aquellas personas que tienen los factores de riesgo establecidos, ya que en éstas habrá una probabilidad mayor de que desarrollen las actitudes y comportamientos antisociales. También nos muestran diferentes datos a tener en cuenta, tales como: existen más casos de comportamientos antisociales en hombres que en mujeres; los adolescentes serán más propensos a desarrollar estos comportamientos porque se encuentran en un momento clave en su desarrollo personal. Otro dato es que las personas con bajos

niveles de empatía hacia el dolor de los demás también serán propensas a desarrollar este tipo de conductas.

5º Conclusión → bajo mi punto de vista, creo que el factor del ámbito familiar y del ámbito escolar, son los dos puntos más importantes a la hora de prevenir las futuras actitudes o conductas antisociales. Pienso que es de lo más importante, debido a que una buena educación, tanto a nivel familiar como a nivel escolar, provocará un buen hacer de los futuros individuos. Pero por el contrario, al estar estas dos variables, relacionadas tan directamente e intensamente, una mala formación de la educación, tanto a nivel familiar como escolar, provocará que aquellos individuos a los cuales se les ha inculcado o han presenciado actitudes o conductas antisociales, serán muy propensos y vulnerables a desarrollar actitudes y conductas antisociales en un futuro.

9. BIBLIOGRAFÍA

AKERS. *Deviant Behavior: A Social Learning Approach*, 3.^a ed. Belmont, CA: Wadsworth Publishing 1985

AKERS, *Social Learning and Social Structure: A General Theory of Crime and Deviance*. Boston: Northeastern University Press. 1998

AKERS, RONALD L. *Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia*. En GUZMAN, J.L y **SERRANO, A.**, *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal*, p. 1120. Madrid: Dykinson.2006.

ALLPORT, GORDON W. *Handbook of social psychology*, p.768-844. 1935.

ARIAS, A.V. *Psicología social de la agresión*. En BRIÑOL, P., FALCES, C. & BECERRA, A. *Psicología Social, Tercera Edición, Capítulo 15*, p.423-424. 2007.

AZJEN, I. *Attitudes, personality, and behavior*. Homewood, Illinois: Dorsey Press. 1988

AJZEN, I., FISHBEIN, M. *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Prentice-Hall. 1980

BANDURA, A. *Aggression. A social learning analysis*. New York: Prentice Hall. 1973

BANDURA, A.; BARBARELLI, C.; CAPRARA, V.; PASTORELLI, C. (1996). *Mechanism of Moral disengagement in the exercise of agency*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 2, p. 364-374

BANDURA, A. *Social foundations of thought and action. A social cognitive theory*. Englewood 1986

- BARKLEY, R.A., FISCHER, M., SMALISH, L. y FLETCHER, K.** (2004). *Young and adult follow-up of hyperactive children: antisocial activities and drug use. Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied disciplines*, 45(2), 195-211.
- BAUMEISTER, R.F., LEARY, M.R.** *The need to belong: desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation. Psychological Bulletin*, vol.117 p.497-529. 1995.
- BERKOWITZ, L.** *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1996.
- BERKOWITZ**, The frustration-aggression hypothesis revisited, in: Berkowitz (ed.), *Roots of aggression*, Atherton Press, New York. 1969
- BLAYA, C.** *Violencia y acoso escolar: concepto, incidencia y factores de riesgo y protección. Material del curso académico 2012/2013 del Máster en Prevención e Intervención en Problemas de Conducta en la Escuela*, p. 7-9. Valencia: Universidad Internacional Valenciana, 2012.
- BREWER, M.B.** *The social self: on being the same and different at the same time. Personality and Social Psychology Bulletin* 17 p.475-482. 1991._46
- BROOKS-GUNN & SCHEMPS**, *He and she: How children develop their sex role identity. Englewood Cliffs: Prentice Hal.* 1979
- BOTELLA, M., IBAÑEZ, T., DOMENECH I ARGEMI, M., SAMUEL-LAJEUNESSE, J. F., MARTINEZ, L. M., PALLÍ, CRISTINA, PUJAL, M., TIRADO, F. J.** *Introducción a la psicología social*, p. 153 Ed. UOC. 2004.
- BOUCHE, H.** *Prevención primaria y secundaria de problemas de conducta en la escuela. En Máster en prevención e intervención psicológica en problemas de conducta en la escuela.*
- BURGUESS, R & AKERS, RONALD L.** *A Differential Association-Reinforcement Theory of Criminal Behavior. Social Problems*, 14, p. 363-383. 1966.
- CARLSMITH & ANDERSON.** *Ambient temperature and the occurrence of collective violence: A new analysis. Journal of personality and social psychology*, p. 232-239 1979
- CASTEJÓN LEANDRO, J. L.** *Aprendizaje, desarrollo y disfunción. Implicaciones para la enseñanza en la educación secundaria*, p. 74, 2009.
- DE LA PEÑA, M.E.** *Conducta antisocial en adolescentes. Factores de riesgo y de protección Tesis doctoral. Madrid*, p. 100, 2010.
- DEL BARRIO, M. V.** *El joven violento. En J. Sanmartin (coord.). El laberinto de la violencia.* 2004
- DOLLARD, J., DOOB, L., MILLER, N., MOWRER, O., & SEARS, R.** *Frustration and aggression. New Haven: Yale University Press*, 1939.

FARRINGTON, D. P. *Age and crime. En M. TONRY y N. MORRIS (eds.), Crime and justice, p.189-250. Chicago: University of Chicago Press, 1986.*

FARRINGTON, D. P. *Early predictors of adolescent aggressions and adult violence. Violence and victims, 4, p. 79-100, 1989*

FESTINGER, L. *A theory of cognitive dissonance. Stanford University Press, 1962. Asequential model. Developmental Psychology, 33, p. 135-145. 1975*

FLORES, *Paradigma de aggresió de Buss en relació a variables fisiològiques y Psicològiques. Tesis doctoral no publicada. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. 1982*

GARRIDO. *Delincuencia y sociedad. Madrid: Mezquita 1984_47*

GLADSTEIN. *Conducta antisocial en niños de 10 a 12 años: factores de personalidad asociados y variables predictoras. Análisis y Modificación de conducta, Vol. 30, nº 130. 1984*

GROSSMAN. *Chemically-induced epileptiform seizures in the cat. Science, 142, 409 411. 1963,*

HARE, R. D., CLARK, D., GRANN, M. y THORNTON, D. *Psycopathy and the predictive validity of the PCL-R: An international perspective. Behavioral Sciences and the Law, 18, p. 623-645. 2000*

HARE, R. D. *Psycopaths and their nature: Implications for the mental health and criminal justice system. En MILON, T. y otros (Eds.), Psychopathy: Antisocial, Criminal and Violent Behavior, New York. Guilford Press, 188-212. 1998*

HARE, R. D. . *The Psychopathy Checklist-Revised, Toronto. Multi-Health Systems. 1991*

HOGG, M. & VAUGHAN, G. *Psicología Social. 5ªEdición, p. 465, 2010.*

HUIZINGA. *Gans and the volume of crime. Paper presented at the annual meeting of the Western Society of Criminology, Honolulu, HI. 1997*

JIMENEZ, M.A. *Subversión de la violencia, México, p. 350. 2007.*

JIMÉNEZ, T. I., MORENO, D., MURGUI, S., MUSITU, GONZALO. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Factores psicosociales relacionados con el estatus social del alumno en el aula: el rol de la reputación social, la amistad, la conducta violenta y la relación con el profesor, vol.8, núm. 2, p.228. 2008.*

KAZDIN & BUELA-CASAL, *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide. 2002;*

KLINTEBERG; ANDERSSON; MAGNUSSON & STALIN. *Hyperactive behavior in childhood as related to subsequent alcohol problems and violent offending: A*

longitudinal study of male subjects. *Personality and Individual Differences*, 15, 381-388. 1993

KUMPULAINEN, RASANEN & PUURA. *Psychiatric disorders and the use of mental health services among children involved in bullying.* 2001

LAHEY, WALDMAN & MCBURNETT. *The development of antisocial behavior: an integrative causal model.* *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, p. 669-682. 1999

LEVER. *Sex differences in the games children play.* *Social Problems*, 23, 478-487. 1976

LOEBER & STOUTHAMER-LOEBER. *Development of juvenile aggression and violence: Some common misconceptions and controversies.* *American Psychologist*, 53, 242-259 1998

LOEBER & FARRINGTON, *Serious and Violent Juvenile Offenders. Risk Factors and Successful Intervention.* Thousand Oaks, London: Sage Publication. 1999_48

LOEBER & FARRINGTON. *Young children who commit crime: epidemiology, developmental origins, risk factors, early interventions, and policy implications.* *Developmental and Psychopathology*, 12, 737-762. 2001

LOPEZ, F. *Prospectiva de la psicología de la salud en México,* p. 9-10. *Consortio de Universidades Mexicanas,* 2010

MACLEAN & DELGADO, *Electrical and chemical stimulation of frontotemporal portion of limbic system in the waking animal.* *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology*, 5, 29-55. 1953

MARTIN, M. J. *Violencia juvenil exogrupal: hacia la construcción de un modelo causal,* p. 98. *Colección de Investigación, España.* 2015.

MARZUK, J.E. *Violence and crime, and mental illness: How strong a link?.* *Archives of General Psychiatry*, 53, 22-54. 1986

MESTRE et al., *Procesos cognitivos predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador.* *Psicothema*, 2: p. 227-232. 2002;

MOSER, G. *La agresión. ¿Qué sé?* p. 53

NOVACO, R.B. (1994). *Anger as a risk factor for violence among the mentally disordered.* *En J.*

MONAHAN, J. & STEADMAN, H. J. (Eds.), *Violence and mental disorder: developments in risk assessment,* p. 24. Chicago: University of Chicago Press

PEVALIN et al., *Precursors, consequences and implications for stability and change in preadolescent antisocial Behaviors.* *Prevention Science*, 4, 2, p. 123-136. 2003

PFEIFFER & WETZELS. *The structure and development of juvenile violence in Germany.* *Hannover KFN, Research Report,* p. 76. 1999

- REGOECZI.** *When context matters: a multilevel analysis of household and Neighbourhood crowding on aggression and withdrawal*, p. 457-470. 2003
- RODRIGUEZ, A.** *Psicología Social*. México. 1991.
- RUTTER.** Sex differences in children's responses to family stress. En E. J. Anthony y C. Koupernik (eds.), *The child in his family*, p. 165-196. Nueva York: Academic Press. 1970
- RUTTER, M., GILLER, H. y HAGELL, A.** *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press. 2000
- SANMARTÍN, J.** *Violencia y acoso escolar, concepto, incidencia y factores de riesgo y protección. Material del curso académico 2011/2012 del Máster en prevención e intervención en problemas de conducta en la escuela*. Valencia: Universidad Internacional Valenciana, 2011.
- SCHNEIDER,** *Causas de la delincuencia infantil y juvenil*. *Revista de Derecho Penal y Criminología (Uned)*, nº 4. 1994
- SCOTT.** *Agresividad infantil grave: ¿es realmente posible prevenirla?. VIII Reunión Intenacional sobre Biología y Sociología de la Violencia*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. 2004 _49
- SERRANO.** *Variables de personalitat y agressió instrumental*. Tesis de Licenciatura. Escuela Profesional de Psicología Clínica. Universidad de Barcelona. 1983
- SIMONOFF, E., ELANDER, J.; HOLMSHAW, J., PICKLES, A., MURRAY, R., RUTTER, M.** *Predictors of antisocial personality: Continuities from childhood to adult life*. *British Journal of Psychiatry*. Vol 184 (2): 118-127. 2004
- SKINNER, B.F.** *The Behavior of Organisms: An Experimental Analysis*, 1938.
- SNYDER, M.** *Public appearances private realities: The psychology of self-monitoring*. 1987.
- STATTIN & MAGNUSSON.** *Onset of official delinquency: Its co-occurrence in time with educational, behavioural, and interpersonal problems*. *British Journal of Criminology*, 35, p. 417-449. 1995
- SUTHERLAND, E.** *Ladrones profesionales*, Madrid, Ediciones de la piqueta, p. 193. 1993.
- THORNBERRY.** *Empirican support for interactional theory: A review of the literarutre*. En J. D. Hawkins (Eds.), *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press. 1996;
- WELLS & RANKIN.** *Families and delinquency a meta-analysis of the impact of broken homes*, *Social Problems*, 38, p. 71-93 1991

WILLIAM, CHAMBERS, LOGAN & ROBINSON. *Association of common health symptoms with bullying in primary school children. British Medical Journal, 313, p. 17-19. 1996*

WILSON, H. Parental supervision: a neglected aspect of delinquency. *British Journal of Criminology, 20, 203-235. 1980*

WORTHEN. *The role of empathy in adolescents friendship. Dissertation Abstracts: Section B, The Sciences and Engineering, 61, p. 11-16. 2000*

XIE, CAIRNS & CAIRNS. *Predicting teen motherhood and teen fatherhood: Individual characteristics and peer affiliations. Social Development, 10, p. 488-511 2001.*

Bibliografía web:

- La construcción social de la violencia:
<http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34105/33944>

- Violencia escolar y relaciones intergrupales:
<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

- Educar en igualdad (prevención de violencia en el alumnado):
<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-familia-asuntos-sociales-y-zonas-de-especial-actuacion/a-mujer/violencia-de-genero/educar-en-igualdad/cuadernillo-para-el-profesorado>

- Prevención de la violencia: la evidencia
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85671/1/9789275317488_spa.pdf

- La adolescencia y su interrelación con el entorno:
http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf

- Actitudes: definición, formación, propiedades y medición:
<http://psicologiasocialucv.blogspot.com.es/2012/10/actitudes-definicion-formacion.html>